

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA,

Reciban ustedes un cordial saludo. El pasado día 15 de febrero se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que otorga un estímulo fiscal a las personas físicas en relación con los pagos por colegiaturas en los niveles de **preescolar, primaria y secundaria, profesional técnico y bachillerato** o su equivalentes.

Ustedes podrán informarse a detalle entrando a la siguiente dirección: http://www.dof.gob.mx/SHCP_EstimuloFiscalColegiaturas.PDF

A continuación le informamos de los puntos relevantes que usted debe conocer y tomar en cuenta para poder acogerse a este beneficio.

1. *Contribuyente.* Ser persona física que presente declaración anual.
2. *Concepto a deducir.* Solamente los pagos por concepto de **colegiaturas** se podrán deducir.
3. *Monto de la deducción.* Las cantidades que puede disminuir (deducir) de sus ingresos son :

Nivel educativo	Límite Anual de deducción
Preescolar (2do. y 3er. año)	\$14,200.00
Primaria (1er. A 6to. Año)	\$12,900.00
Secundaria (1er. A 3er. año)	\$19,900.00

4. *Formas de pago.* Para que legalmente pueda tener el derecho a esta deducción de acuerdo al decreto, deberá pagar de las siguientes formas.
 - a. Cheque nominativo a nombre de Senda del Río, A.C. pagado en ventanilla del banco. En nuestro caso, es BANAMEX.
 - b. Por medio electrónico de pago. (Ver un ejemplo instructivo anexo).
 - c. En ningún caso serán objeto del beneficio los pagos realizados en efectivo.
5. *Emisión de comprobantes.* Para obtener su factura seguirá estos pasos,
 - a. Actualización de datos para facturación:

- i. Las personas interesadas en facturar deberán enviar por correo a:

Sara Padilla, e-mail: spadilla@senda.edu.mx , los siguientes datos:

RFC	
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	
DIRECCIÓN	

- ii. Emisión de factura. Anexo al estado de cuenta de cada alumno, en el ícono de Comprobantes Fiscales Digitales, podrá consultar e imprimir su factura. (a un lado del ícono de impresión de fichas)

ANEXO DE INSTRUCTIVO PARA PAGO POR MEDIO DE BANCANET (PORTAL DE BANAMEX)

Si usted tiene acceso a BANCANET, seguir este proceso:

- a. Ingresar a su bancanet (en la página www.banamex.com.mx)
- b. Seleccionar la opción de **DEPÓSITOS Y PAGOS**
- c. Seleccionar **SERVICIOS**

Y SE DESPLEGARÁ LO SIGUIENTE:

Pago de Servicios [Actualizar Cuentas](#) [Ayuda](#) [Imprimir](#)

Elija el servicio a pagar entre las diferentes opciones de búsqueda Paso ① de ①

◀◀◀ 1 2

Tipo de Pago

Línea de Captura B

- d. Seleccionar tipo de pago “Línea de captura” y teclear la línea de captura que aparece en el recibo de pago de colegiatura que usted imprimió del SESWEB.

Tipo de Pago

Línea de Captura B

- e. Verificar el nombre del “Beneficiario” en nuestro caso es SENDA DEL RÍO A.C.,
- f. Capturar el monto de la mensualidad y se le oprime CONTINUAR.
- g. Verificar el monto y el beneficiario y se oprime PAGAR.
- h. Revisar el monto por banco, AQUÍ ES IMPORTANTE RECALCAR QUE SI USTED PAGA DESPUES DEL **DÍAS 10** DEL MES QUE VA A CUBRIR, se calculan los intereses automáticamente al momento del cargo POR LO QUE EL IMPORTE TOTAL SERÁ SUPERIOR AL QUE USTED INGRESÓ EN EL MONTO DE COLEGIATURA.
- i. Imprimir el comprobante de pago. FIN.
- j. Nota. Próximamente informaremos de nuevas opciones de Bancos para pagar.